



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**ADUANAS**  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO



Vocería de la Guardia Nacional  
Comunicado de prensa conjunto 047/Nacional  
Ciudad de México, 20 de febrero de 2024

## EN BAJA CALIFORNIA, GN Y ANAM DETIENEN A PERSONA EN POSESIÓN DE CHEQUES POR MÁS DE 35 MIL DÓLARES SIN DECLARAR

- Los documentos cobrables equivalen a más de 600 mil pesos

En cumplimiento de las Estrategias Nacionales de Seguridad Pública y para el Fortalecimiento de las Aduanas del gobierno federal, en Baja California, integrantes de la Guardia Nacional (GN) y de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), detuvieron a una persona que pretendía ingresar a territorio mexicano con más de 35 mil dólares en cheques, sin declararlos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Durante labores de seguridad y vigilancia en la garita Nuevo Mexicali, personal de ambas instituciones avistó al conductor de una camioneta proveniente de Estados Unidos, el cual ingresó por el carril de “nada que declarar”, pero el vehículo contaba con vidrios polarizados, lo que impedía la vista al interior de la unidad, por lo que le marcaron el alto para llevar a cabo una inspección preventiva.

Se expuso al conductor de la camioneta que el propósito de la revisión era verificar que no transportara mercancía u objetos no declarados, o prohibidos para su ingreso a territorio nacional, a lo cual accedió de manera voluntaria.

Durante la revisión se ubicó una caja metálica que contenía ocho cheques por la cantidad total de 35 mil 347.73 dólares americanos, equivalentes a más de 600 mil pesos, los cuales no contaban con la declaración correspondiente ante el SAT, infringiendo con ello el artículo 9º de la Ley Aduanera, por lo que esta persona fue detenida.

Se le leyó la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción al Registro Nacional de Detenciones y, junto con los documentos cobrables, fue puesto a disposición en la agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, a fin de continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional y la Agencia Nacional de Aduanas de México refuerzan el compromiso de cumplir las tareas encomendadas para erradicar la corrupción y la evasión fiscal, en estricto apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos.



#MéxicoEnGuardia



@GUARDIANACIONAL.MX



@GN\_MEXICO\_



@GN\_MEXICO\_



/GuardiaNacionaldeMéxico



2024  
AÑO DE  
**Felipe Carrillo  
PUERTO**  
RENERGIMIENTO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYAB